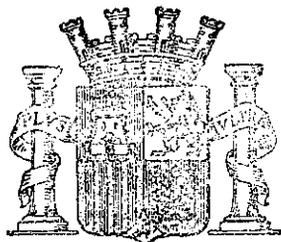


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Numero 81

Valencia 3 de Abril de 1937

Tomo II - Página 25

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de la Guerra

La ley de veintiséis de octubre de mil novecientos veintisiete estableció un régimen especial en la prestación del servicio militar, al que podían acogerse los españoles residentes fuera del continente europeo y de los territorios de Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto, las zonas de Protectorado español y francés en Marruecos, la de Tánger y las plazas y territorios de dominio o influencia de España en África.

Posteriormente, la ley de veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ampliaba los beneficios de aquella a los españoles residentes en algunos de los países del continente europeo o en Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto y zonas de Tánger y del Protectorado francés en Marruecos.

Tal régimen especial eximia de hecho, a los a él acogidos, de la prestación del servicio militar activo en tiempo de paz, obligándoles, sin embargo, a la incorporación a filas en caso de guerra con potencia extranjera, al ser movilizados los reemplazos a que pertenecían.

Las excepcionales circunstancias que la nación atraviesa, exigen de todos los españoles comprendidos en la edad militar, sea cualquiera el lugar de su residencia, y sin excepciones que supondrían privilegio, la incorporación a filas del Ejército que en estos momentos defiende la causa del Gobierno legítimo y exige también de éste velar para que dicho deber se cumpla y atención por conocer en todo momento qué españoles residentes en el extranjero han prestado su concurso a la causa que defiende y acatamiento a las únicas autoridades legítimas de la nación.

Creiendo conveniente para dichos fines la suspensión, mientras subsistan las circunstancias actuales, de los beneficios de excepción que las mencionadas leyes concedían, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Guerra,

Vengo en decretar:

Artículo primero. Queda en suspen-

so la aplicación de las leyes de veintiséis de octubre de mil novecientos veintisiete y de veinticuatro de octubre de mil novecientos treinta y cinco, que establecen un régimen excepcional en la prestación del servicio militar para los españoles residentes en el extranjero. Quienes se hubieran acogido a dicho régimen excepcional y pertenezcan a los reemplazos llamados a filas o que en lo sucesivo lo sean, quedan obligados a presentarse en el territorio leal para prestar el servicio militar, haciendo su incorporación a la Caja de recluta que les corresponda o en la más próxima a ésta, dentro del territorio leal, en el más breve plazo.

Artículo segundo. Las autoridades consulares darán exacto y pronto cumplimiento a lo que dispone este decreto, con aplicación del Reglamento de la Ley de Reclutamiento de veintisiete de febrero de mil novecientos veinticinco y la orden circular de diecisiete de febrero de mil novecientos treinta y siete (D. O. núm. cuarenta y siete).

Artículo tercero. Los alcaldes cuidarán de cumplir los preceptos del Reglamento de la Ley de Reclutamiento que, en relación con este decreto, les afecta y en especial los comprendidos en el párrafo segundo del artículo ciento cinco del mismo.

Artículo cuarto. De este decreto, que comenzará a regir el día de su publicación en la *Gaceta de la República*, se dará por el Gobierno cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona, a primero de abril de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Presidente del Consejo de Ministros,
Ministro de la Guerra
FRANCISCO LARGO CABALLERO

Ministerio de Hacienda

La obligación del Estado de dotar al Ejército de los elementos de combate y auxiliares que precisa para hacer frente en condiciones de eficiencia al actual conflicto bélico, ha originado una falta de dotaciones en el crédito figurado para construcciones y adquisiciones extraordinarias del Ministerio de la Guerra que es preciso remediar, con carácter

urgente, para que no sufran interrupción aquellas provisiones.

El otorgamiento por medida gubernativa de los consiguientes recursos suplementarios ha merecido la conformidad de la Intervención general y del Consejo de Estado, por lo cual, fundado en aquellas consideraciones y en estos dictámenes, a propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y como caso comprendido en el apartado a) del artículo ciento catorce de la Constitución,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de treinta y tres millones ochocientos noventa y siete mil setecientos treinta y siete pesetas con sesenta céntimos al figurado en el vigente Presupuesto de Gastos de la Sección cuarta de Obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerio de la Guerra", capítulo cuarto "Adquisiciones y construcciones extraordinarias".

Artículo segundo. El importe de dicho suplemento de crédito se cubrirá en la forma determinada por el artículo cuarenta y uno de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo tercero. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Barcelona, a primero de abril de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Hacienda,

JUAN NEGRIN LOPEZ

(De la *Gaceta* núm. 92)

Ministerio de la Gobernación

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que el general de la Guardia Nacional Republicana don Luis Grijalbo Celaya, que ha dejado de justificar su existencia durante más de dos meses y se ignora su paradero, cause baja definitiva en el servicio activo por fin del mes de marzo, como comprendido en la orden de trece de

marzo de mil novecientos (C. L. número cincuenta y dos).

Dado en Barcelona, a primero de abril de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,
ANGEL GALARZA GAGO

(De la *Gaceta* núm. 92).

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en disponer que el alférez de la Guardia Nacional Republicana don Andrés Martín Moreno, cause baja definitiva en el servicio activo por fin del mes de marzo, sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que al efecto se instruya, como comprendido en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintinueve de julio próximo pasado (*Gaceta* número doscientos cuatro), aplicado al mencionado Instituto por otro de veintiséis de igual mes (*Gaceta* núm. doscientos nueve).

Dado en Barcelona, a primero de abril de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de la Gobernación,
ANGEL GALARZA GAGO

(De la *Gaceta* núm. 92)

ORDENES

Ministerio de la Guerra

SECRETARIA

Componentes

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar componente de este Ministerio, con destino a mi Secretaría Militar y Política, en la que viene prestando sus servicios, a D. Florencio Gutiérrez Sordo, con asimilación a sargento para efectos administrativos, debiendo percibir haberes desde el presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Subsecretaría

Bajas

Circular. Excmo. Sr.: Según comunica a este Ministerio el presidente del Comité Local de la Cruz Roja de Valencia, falleció en esta capital en el día de ayer el general en situación de segunda reserva D. Ricardo Burguete Lana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 25 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Madrid, el capitán de Infantería D. Manuel de la Bárcena Calderón, destinado actualmente en la 22 Brigada Mixta, he resuelto quede el interesado en la situación de "Al servicio de otros Ministerios".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 24 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Santander, el capitán de Infantería D. Jesús Aragón Argiles, destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Norte, he resuelto quede el interesado en la situación de "Al servicio de otros Ministerios".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 24 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Alicante, el capitán de Infantería D. José Fernández Miguel, con destino en dicho Cuerpo, he resuelto continúe el interesado en la situación de "Al servicio de otros Ministerios".

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Antigüedad

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente D. José Laporta Andrés, con destino en el Centro de Organización permanente de Artillería, solicitando se le conceda la antigüedad de 29 de julio del pasado año, en lugar de la de primero de septiembre que se le asignó en el empleo de alférez, por orden circular de 4 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 59), por haber solicitado de la Comandancia General de Artillería de Cataluña la incorporación a su Atma, con el empleo de alférez y haber prestado sus servicios desde dicha fecha; teniendo en cuenta que la antigüedad de primero de septiembre es la que se ha asignado a cuantos se les ha concedido el pase de la escala de complemento a la profesional y que precisamente los servicios que el interesado ha prestado con anterioridad a esta fecha son los que con arreglo a lo que determina el decreto de 20 julio 1936 (D. O. núm. 168), sirven de fundamento para la

concesión de los reintegros y el pase de las escalas de complemento a las profesionales, he resuelto, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica de este departamento, desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita, y disponer tenga esta disposición carácter general, quedando así resueltas cuantas peticiones se hayan producido de la misma índole.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de los Cuerpos y Unidades que a continuación se expresan, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Martín Garriga Badosa y termina con D. Juan Cuéllar Muriel, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de marzo próximo pasado, con efectos administrativos del primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Del batallón de Montaña núm. 1

- D. Martín Garriga Badosa.
- " José Ortiz Massot.
- " Florencio Marzo Ros.
- " Emilio López Haro.
- " Jerónimo Colomer Pericot.
- " Juan Martínez Marín.
- " José María Carreras Capell.
- " José Calabuig Folgado.
- " Antonio Caracona Martínez.
- " Miguel Espín Fernández.
- " Francisco Esparza Torres
- " José Ros Ferrer.
- " Juan Mendoza Galet.
- " Antonio Sánchez Hellín.
- " Rafael Basco Bargalló.
- " Joaquín Ayats Beltrán.
- " Lucas Ginés Virgo.

Del regimiento de Infantería núm. 37

- D. Bartolomé Escudero Mestres.
- " Esteban Rochina Soler.
- " Anatolio Salom Riudavets
- " Juan Gomila Mascaró.
- " Victoriano Benítez León.
- " Jaime Triay Gomila.
- " Antonio Olives Píris.
- " Laureano Juanico Quintana.
- " Antonio Pons Juanico.
- " Juan Baña González.
- " Antonio Paül Pons.
- " Pedro Pons Gomila.
- " Adriático Carreras Sintés.
- " José Quintana Anglada.
- " José de Santiago Arques.
- " Diego Lladrés Bornes.
- " Celestino Carrión Pescalín.

D. Simón Ferrer Marsai.
 " Darvín Salom Riudavets.
 " Juan de Novo Florit.
 " Damián Bonet Serra.
 " Carlos Muerza Esparza.
 " Angel Muerza Esparza.
 " Alberto Adrián Mancas.
 " Enrique Mercadal Cardona.
 " Juan Riudavets Manent.
 " Miguel Lladó Font.
 " Juan Jiménez Tuduri.
 " Germán Madrigal Sancha.
 " Roque Roselló Hernández.
 " Francisco Pons Seguí.
 " Diego Moya Esbert.
 " José Febrer Marí.
 " Enrique Gomila Beleta.
 " Bartolomé Roselló Reines.
 " Juan Fullana Bagur.
 " Pedro Mascaró Mercadal.
 " Lorenzo Busquets Riudavets.
 " José Ribot Torres.
 " Santiago Columbrans Vidal.
 " Magin Pons Vidal.
 " Nicolás Larré Fernández.
 " Pedro Coll Cardona.
 " Dionisio Orfila Huguet.
 " Petrolino López Sánchez.
 " Pedro Caules Mercadal.
 " Ceciliano Fernández Juen.
 " Bernardo Pons Moya.
 " Jaime Martí Munte.
 " José Coll Mercadal.
 " José Llompart Ripoll.
 " Juan Vinent Pons.
 " José Roig Noguera.
 " Pedro Carreras Gofalons.
 " José Pons Tur.
 " José Roca Cardona.
 " José Chorat Redolat.
 " Manuel Pérez Gil.
 " José Noguera Pons.
 " Bernardo Tuduri Pons.
 " Andrés Moll Gomila.
 " Pedro Mercadal Morlá.
 " Rafael Muñoz Hernández.
 " José Pons Cardona.
 " Juan Mercadal Bruñete.
 " Manuel Gómez García.
 " Juan Sintés Llabrés.
 " Joaquín Salord Florit.
 " José Marqués Pons.
 " Ignacio Herrera Sanz.
 " (Germán Mora Pons.
 " Francisco Mas Berech.
 " Guillermo Juaneda Salord.
 " Federico Olives Barber.
 " Federico Fedelich Isbel.
 " Francisco Pons Planells.
 " Luis Dorado Guerra.
 " Juan Anglada Petrus.
 " Lucas Massa Serrano.
 " José Fedelich Pons.
 " José Carbonell Bonet.
 " José Gironés Martí.
 " Juan Martí Rotger.
 " Salvador Vives Palomares.
 " Rafael Pérez Pons.
 " Ricardo Domindo Diez.
 " Roberto Soler Truyol.
 " Juan Pons Mir.
 " José Mátu Sastre.
 " Andrés Hernández Carbonell.
 " Bartolomé Mulet Juliá.
 " Bartolomé Caules Lloréns.
 " Antonio Pérez Pons.

D. Victoriano Pérez Insa.
 " Kaaaci Bagurt Bartet.
 " Kaaaci Pascual Juna.
 " Antonio Pons Luuri.
 " Benito Pons Orna.
 " Juan Bauza Bauza.
 " Segismundo Gutes Celmá.
 " Federico Lazaro Marques.
 " Juan Vinent Pons.
 " Angel Miralles Guimará.
 " Juan Vifioso López.
 " Gabriel Gelabert Mut.
 " José Mari Serra.
 " Amílcar Florit Llabrés.
 " Salvador Money Simón.
 " Antonio Tur Tur.
 " Maximo Cabiró Llambias.
 " Pascual Oltra Benavente.

De la Sección de Destinos de la tercera división

D. Jesús Marco García.
Del regimiento de Infantería núm. 3 y agregados a la Brigada Mixta de Corbentura

D. Emiliano Dominguez Iglesias.
 " Angel López García.
 " Brigido Koseco Lozano.
 " Miguel España Aragón.
 " Jose Garcia Dorado.
 " Casildo Grado Cantero.
 " Antonio Gómez Vittalobos.
 " Emilio Garcia Terón.
 " Dionisio Barroso Sánchez.
 " José Rodríguez Galán.
 " Antonio Moreno Campanario.
 " Miguel Vázquez Cobos.
 " Juan Cuéllar Muriel.

Valencia, 1 de abril de 1937.—LARGO CABALLERO.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero de la orden circular de 17 del actual (D. O. núm. 68), he resuelto quede anulado el ascenso a teniente de Ingenieros concedido por dicha disposición al sargento de la propia Arma don Juan Hernández Sánchez, del Parque Automóvil del Ejército, por no ser cabo efectivo con anterioridad al 19 de julio de 1936; también se modifica la orden circular de 3 del corriente mes (D. O. núm. 64), por la que se ascendió a sargento al interesado en el sentido de que la antigüedad que disfrutará en tal empleo de sargento es la de primero de abril próximo; asimismo queda sin efecto el destino asignado por orden circular de 23 del actual (D. O. núm. 73), a la 13 Brigada Mixta, continuando en su anterior destino del Parque Automóvil del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor..

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del tercer grupo divisionario de Intendencia, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los

cinco que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Eustasio Molina Parrilla y termina con don Julián García Martín, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de primero de abril próximo, pasando destinados el primero a la Sección de Tropas de Intendencia de la Base Naval de Cartagena, quedando confirmados en dicho Grupo los cuatro restantes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARÁBAR

Señor..

RELACION QUE SE CITA

D. Eustasio Molina Parrilla.
 " Antonio Martínez Navarro.
 " Manuel Reyes Peris.
 " José Galán Albert.
 " Julián García Martín.
 Valencia, 31 de marzo de 1937. —
Barábar.

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por el jefe del segundo Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, para cubrir vacantes en el empleo de sargentos, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cabos del expresado Grupo que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Luis Calza Martínez, y termina con D. Celso Villanueva Giménez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoseles la antigüedad de primero del mes actual, con efectos administrativos en la revista de abril próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARÁBAR

Señor..

RELACION QUE SE CITA

D. Luis Calza Martínez.
 " Pedro Moral Campos.
 " Paulino Muñoz Moreno.
 " Juan García Barrachina.
 " Enrique García López.
 " Miguel Pacheco Gutiérrez.
 " Federico Portas Montell.
 " Julio Minguillón Vidal.
 " Andrés León de la Rica.
 " Gregorio Descalzo Albert.
 " Julián Ruiz Valero.
 " Vicente Ferrer Mollá.
 " Fidelio Calza Martínez.
 " Ramón Ubeda Casanova.
 " Fernando Fugardo Sanz.
 " Eugenio Fernández Sáez.
 " Víctor Donet Montagud.
 " Ernesto Carbonell Zaragoza.
 " Joaquín Sánchez Macías.
 " José Rosales Ruiz.
 " Enrique Viguier Miguel.
 " Jesús García Vivó.
 " Celso Villanueva Giménez.
 Valencia, 31 de marzo de 1937. —
Barábar.

Bajas

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes de Artillería D. Pedro Regalado Sanz y D. Alberto Urniza López y alférez de la misma Arma D. Francisco Fernández Alpiste, sean dados de baja en el Ejército por haber sido condenados a la pena de muerte por el Tribunal Especial Popular de Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros D. José Miguel Pueyo Royo, "Al servicio de otros Ministerios", (Seguridad), cause baja definitiva en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto como comprendido en el decreto de 21 de julio último (Gaceta número 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar subalternos periciales de la segunda sección, primera subsección, grupos C y D del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, al personal comprendido en la siguiente relación, que empieza con D. José Ortega Mesa y termina con D. Francisco de los Silos Prudenciano, por haber sido aprobados por el tribunal de las oposiciones anunciadas por orden circular de 19 febrero último (D. O. número 47), en cuya categoría disfrutarán la antigüedad de primero del actual y el sueldo inicial que determina el artículo séptimo de la Ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272), excepción hecha de los que ya pertenecen al referido Cuerpo como auxiliares de obras y talleres, que quedarán clasificados con arreglo a los años de servicio que tienen acreditados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Grupo C

- D. José Ortega Mesa.
- " Federico Martínez Boluda.
- " Antonio Pascual Pallardó.
- " Vicente Ibáñez Navarro.
- " Vicente Bellver Rodríguez.
- " Francisco Bellver Rodríguez.
- " Eliseo Sospedra Fornas.
- " Juan Giménez Abdella.
- " Tomás Hervás Tester.
- " Jesús Harraza Rodríguez.

- D. Camilo Fernández Martín.
- " Antonio Soldevila Carra.
- " Juan Izquierdo Ximelax.
- " José Osté Pérez.
- " Antonio Signes Pérez.
- " Leandro Escribhe Muñoz.
- " Francisco Ortega Prieto.
- " Antonio Pedruelo Cortés
- " José Quesada Carmona.
- " Emilio Sanchis Valero.
- " José Aguilera Montells.
- " Enrique Varella Valero.
- " José García Longás.
- " Eugenio Corrales del Bosque.
- " Amadeo Ortubia Rojas.
- " Antonio Pérez Ponce.
- " Antonio Almerich Villanueva.

Grupo D

- D. Manuel Gómez Fernández.
- " Salvador Moreno Fernández.
- " Lorenzo Garrido Martín.
- " Amadeo Beses Carreres.
- " Manuel Sánchez de la Paz.
- " José Planells Puig.
- " Joaquín Pons Martí.
- " José Mauri Paedra.
- " José Alcázar Bueno.
- " Juan Gutiérrez González
- " Antonio Medina Valverde
- " Gabriel Gablea Sanosa.
- " Emilio Sánchez Delgado.
- " Benito Palacios Alvarez
- " Antonio Gallego San Emeterio.
- " Vicente Doménech Jordá.
- " Antonio Aparici Timoner.
- " José Martorell Catalá.
- " José Cuñat Barrachina.
- " José Ibáñez Sánchez.
- " José Conde Mayor.
- " Gregorio Puñal Gutiérrez.
- " Leoncio Métrida Aguirre.
- " Guillermo Cabezas Gómez Plata.
- " Germán Domínguez Cáceres.
- " Pedro Baixauli Casañ.
- " Enrique Vidal Tormo.
- " Federico Vidal Tormo.
- " Vicente Ruiz Gascón.
- " Francisco de los Silos Prudenciano.

Valencia, 1 de abril de 1937.—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Benito Roch Mañá, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, pase destinado al batallón de Voluntarios núm. 27

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería que a continuación se expresan, procedentes de las situaciones y Cuerpos que se indican, pasen a ocupar los destinos que también se mencionan.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 10, al mismo

- D. Francisco Fernández Jiménez.
- " Antonio López Roca.
- " José Sánchez Pérez.
- " Andrés Ibáñez Bakdovi.
- " Antonio Picoda Peña.
- " Ernesto Marián Lainez.
- " Francisco Jiménez Pérez.
- " Ricardo Oltra Catalá.
- " Juan Sánchez Calero.
- " Vicente Sarrión Ferrer.
- " José Bermejo Cuerra.
- " José Power Paños.
- " Eduardo Bartolomé Juan.
- " Antonio Cirre Ruiz.
- " Federico García Molina.
- " Vicente Juan Girona.
- " Juan Enguixanos Valero.
- " José Oicina Lloret.
- " Alfredo Torres Escelapés.
- " Luis García del Moral.
- " Luis Carrizo Ruiz.
- " José Sempere Macián.
- " Juan Martínez Martínez.
- " Antonio Cruz López.
- " Antonio Fernández López.
- " Andrés del Rey Navalón.
- " Cándido Soria Alvarez.
- " Manuel Conejos Sanz.
- " José Valente García.
- " Luis Marzal Sánchez.
- " Manuel Sebastián Sarrión.
- " Juan Miralles Llop.
- " Salvador Aznar Collado.
- " Pedro Aparicio Lázaro.
- " Ricardo Mínguez Muñoz.
- " Joaquín Cervora Bort.
- " Justo Roberto Leal.
- " Francisco Lombart Nules.
- " Francisco Durá Aparicio.
- " Isidoro Cortés Fernández.
- " Domingo Serralho Frias.
- " Miguel Arques Font.

Ascendidos, del Centro de Movilización y Reserva núm. 2, al mismo

- D. Pedro López Campos.
- " Antonio Gutiérrez Esteban.
- " Tomás Regidor Capilla.

Ascendidos, de la 76 Brigada Mixta, a la misma

- D. Rafael Cuenca Estremera.
- " Jerónimo Martínez Sánchez.
- " Angel Hidalgo López.
- " Alejandro Conde Puche.
- " Joaquín Carrillo Fuentes.
- " Andrés Carpio López.
- " Manuel Arrevola Arévalo.
- " Antonio Caballero Tena.
- " Francisco Cano Porras.
- " Manuel González Díaz.
- " José Pimentel Briones.
- " Antonio Virgil Herrera.
- " Eduardo Rey Aguilera.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, al mismo

- D. José Fornes Sales.
- " Miguel Perales Gómez.
- " Casimiro Moya Ohnedo.
- " Tomás Gómez García.

D. Julián Sánchez Camacho.
 " Nolasco Roig Rico.
 " Manuel Piñol Sánchez.
 " José Martínez Hernández.
 " Rafael Orero Martínez.
 " Vicente Belenguer Almonacid.
 " Juan Soler Palau.
 " Rafael Lleó Semur.
 " José Pérez Moreno.
 " Rafael Gandía Piquer.
 " Rafael Lledó Ruiz.
 " Antonio Martín Carot.
 " Joaquín Gregori Tiro.
 " Angel Catalá Pagan.
 " Daniel Díaz Pardo.
 " Emilio Montesa Sánchez.
 " Luis Rocafort Ballester.
 " José López Sáez.
 " Modesto Gil Camps.
 " José Fort Mari.
 " Vicente García Alfonso.
 " Francisco Mariscal Cañiñeral.
 " Maouci Enrique Villar.
 " Ricardo Felipe Sánchez.
 " Abdón Heras García.
 " Jaime García Dasi.
 " Vicente Gasó Cataluña.
 " Enrique Gil Agustí.
 " Enrique García Soucase.
 " Vicente Redondo Benacloir.
 " Jacinto Pascual Picot.
 " Bernardo Mira Cervera.
 " Manuel Gras Sampere.
 " Juan Silvestre Tarancher.
 " José Carlos Morán.
 " Santiago Romeró Nadal.
 " Vicente Mas Martínez.
 " Miguel García Jiménez.
 " Antonio Silvestre Tarancher.
 " Antonio Oliveros Morera.
 " Francisco Cerveró Martínez.
 " Rafael Bort García.
 " Andrés Tormo Civera.
 " Salvador Jimeno Asensio.
 " Félix Miravet Villarroya.
 " Luis Soler Torres.
 " Dionisio Salvador Arnáu.
 " Francisco Calvo Solaz.
 " José Martínez López.
 " Manuel Micó Madró.
 " Miguel Chirivella Ponce.
 " Miguel Navarre Romero.
 " Francisco Buigues Sierra.
 " Vicente Sougel Argente.
 " Fernando Alonso R. de Vera.
 " Miguel Tárrega Aledo.
 " Jesús Diago Rogel.
 " Ramón Llopis Gómez.
 " Jaime Signes Casanova.
 " Pascual Martí Tudela.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 10, a la 106 Brigada Mixta

D. Gaspar Aragonés Mingot.
 " Andrés Pérez Gómez.
 " José Morellá Casañ.
 " Vicente Bailó Ferriols.
 " Luis Catalá Soto.
 " José Cabrera Morant.
 " Pedro Ferrer Roig.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 10, a la 107 Brigada Mixta

D. Miguel Gadea Paredes.
 " Adolfo Valero Berlanga.
 " Antonio Mula Peña.
 " Jaime Ortega Bonafont.
 " Francisco Cisca Bataller.

D. José Pérez González.
 " Antonio García López.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 10, a la 108 Brigada Mixta

D. Manuel Zambrana Aragón.
 " José María Font Bort.
 " Ramón Navarro Pérez.
 " Francisco Navarro Pérez.
 " José Cerdán García.

Ascendidos, del Centro de Movilización y Reserva núm. 2, a la 108 Brigada Mixta

D. Manuel M. del Burgo Marchaña.
 " Mariano Ubeda Montoya.

Ascendidos, de la 76 Brigada Mixta, a la 109

D. Santiago Sánchez Sánchez.
 " Francisco Lombardo García.
 " Antonio Malagón Zapata.
 " Pablo Torrico García.
 " Jaime García Bedmar.
 " Felipe Moreno Modarra.
 " Juan Balseras Capilla.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, a la 110 Brigada Mixta

D. Ramón Mesado Ruiz.
 " José Sotelo Usandizaga.
 " Miguel Sempere Benito.
 " José Aznar Peñalba.
 " Aniceto Lázaro Soriano.
 " Gaspar Serrat Melchor.
 " Rafael Balaguer Martínez.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, a la 111 Brigada Mixta

D. Francisco Alarte García.
 " Juan Cerver Quiles.
 " Francisco Bernal Puentes.
 " José Ruiz Cuzalado.
 " Martín Pardo Descalzo.
 " Isidoro Muñoz Ruiz.
 " Antonio Sanjuán Collado.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, a la 113 Brigada Mixta

D. José Canut Sánchez.
 " José Cabo Forner.
 " José Melquizo Pérez.
 " Juan Hernández Andrade.
 " Vicente Martínez Moncado.
 " Vicente Sancho Fabra.
 " Román García Seguí.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, a la 114 Brigada Mixta

D. Angel Daras Sánchez.
 " Manuel Llopis Simó.
 " Antonio Arlandis Pérez.
 " José Melchor Vilanova.
 " Antonio Navarres Tordillo.
 " Waldo Noci Huete.
 " Luis Mayor Andréu.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 9, a la 115 Brigada Mixta

D. Angel Cabrera Castro.
 " Antonio Vallet Caudeli.
 " Eduardo Gil Alvarez.
 " Jesús Moya Beliga.
 " José Cerveró Bosch.
 " José Peñalver Tomás.

Ascendidos, del regimiento de Infantería núm. 34, a la 115 Brigada Mixta

D. Juan Marín Alarcón.

Ascendido, del regimiento de Infantería núm. 9, a la Sección de Destinos de la tercera división

D. Francisco Martínez Adria.
 Valencia, 2 de abril de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Caballería D. Teodoro Carrasco de la Villa, pase destinado a la Brigada de Caballería de Ubeda, confirmando el destino adjudicado por el general de la división territorial de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
 CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Caballería D. Balbino de la Vega Gutiérrez, cese de prestar servicio en la Brigada de Caballería de Ubeda y se incorpore a su destino, regimiento núm. 8.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
 CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al regimiento de Caballería núm. 8, conferido por circular de 18 de marzo próximo pasado (D. O. núm. 60), al capitán de la expresada Arma, D. Antonio Oller Serra, el que continuará en la cuarta Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
 CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes del regimiento de Caballería núm. 3, D. Francisco Bayarri Orrios y D. Juan Artells Boada, pasen destinados a la Plaza Mayor de la Brigada de Caballería de Ubeda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
 CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino en la Columna del Rosal del sector izquierdo sobre Teruel, al teniente de Caballería D. José Berguines Arevalillo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
 CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto

que los tenientes en campaña del Arma de Artillería, comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Demetrio Machi Raga y termina con D. Francisco Folch Vareila, pasan destinados al Centro de Organización permanente, en el que revisarán, al que deberán incorporarse con urgencia, dando cuenta del destino que se les adjudique.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Demetrio Machi Raga.
" Antonio Pérez Boch.
" José Cánovas González.
" Armando Alonso Alcina.
" Vicente Andrés Mengual
" José Devesa Cortés.
" José Alcina Esteve.
" Pedro Navarro Vilarrocha.
" Emilio Moreno Pascual.
" Guillermo Bailets Estrada.
" José García Suárez.
" José Sereno Moyano.
" José Carrasco Torremiá.
" Antonio Cerrudo Vicente.
" José Martínez Vidal.
" Vicente Garcellí Jordán
" Rogelio Abad Espin.
" Rufino Bernabéu Cruz.
" Eugenio Males Puchádez
" Blas Gil Lahoz.
" Rafael Bou Aparicio.
" Quintín Cardós López.
" Luis Leal Maquez.
" Luis Andrés Mengual.
" Bernardino Bisbal García
" Manuel Soler Real.
" Eleuterio Iglesias Están.
" Jesús Barcalá Gómez.
" Juan Escámez Soto.
" Eugenio Rubio Sevilla.
" Eduardo Barrina Castejón.
" Francisco Gómez Martínez.
" Tomás Pascual Moza.
" Francisco Vawuer Cureña.
" Bibiano Morcillo García.
" Alfredo Caballero Pérez.
" Francisco Artés Carrasco
" Manuel Pariente Carrasco.
" José Sepere Esteve.
" Vicente Sellar Jiménez.
" Santiago Pérez Ortega.
" Francisco Soler Canuto.
" Francisco Coliminas Giner.
" Francisco Avila Peña.
" Francisco Folch Vareila.

Valencia, 2 de abril de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, pase a ocupar los destinos que se le señala, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Jorge Gahay Iranzo, del Grupo de Transmisiones de campaña, a jefe del Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur

D. Pedro Navarrete Vilches, ascendido, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, al mismo.

Teniente

D. Agustín Herce Rídrigo, del Grupo de Alumbrado e Iluminación, destacamento de la Morcuera (Madrid), a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

Teniente de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros (auxiliar de oficinas)

D. Antonio Rodríguez Sánchez, de este Ministerio, en Madrid, a las órdenes del jefe del Ejército del Sur.

Sargentos, ascendidos por orden circular de 28 del actual (D. O. núm. 78)

Del Parque Automóvil del Ejército, al mismo.

D. César López Fernández.

" Valentín Paniagua Andrés

" Tomás Fernández Mateos.

" Angel Páez Giral.

" Isidoro Sánchez Jadraque.

" Francisco Munilla González.

" Pablo Romero Muñoz.

" Marcos Martínez García.

" Eulogio Fernández Fernández.

" Félix Ruiz Riollo.

" Francisco Calvo García.

Del Parque Automóvil del Ejército, a las Brigadas que se indican.

D. Manuel Segura Gómez, a la 110.

" Juan Valero Fernández, a la 110.

" Eugenio Gómez González, a la 110.

" Mariano Gómez Lahera, a la 109.

" Miguel Sanz Nájera, a la 109.

" José Bobis Sanjurjo, a la 109.

Valencia, 1 de abril de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Intendencia D. Joaquín Linares Amayas, de la Intendencia Militar de la primera división orgánica, pase destinado a la Intendencia central Militar, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Intendencia D. Ovidio Fernández Torres, ingresado en la escala activa por orden circular de 28 marzo próximo pasado (D. O. número 79), procedente de la Intendencia Militar de la primera división,

pase destinado a la 107 Brigada Mixta, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico D. Vicente Vilar Martínez, reingresado, procedente de retirado, por orden de 25 del mes próximo pasado (D. O. núm. 75), con residencia en esta plaza, calle de Avelanas, núm. 12, a la 111 Brigada Mixta.

Alférez médico provisional D. Rafael Espino Linares, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, a la 108 Brigada Mixta.

Otro, D. Juan Cabeza Miaja, de la 19 Brigada Mixta, al Hospital Militar "Blanquer".

Teniente de Sanidad D. Melchor Buñuel Riera, de la Comandancia Militar de Málaga, al destacamento de Sanidad de Menorca.

Valencia, 1 de abril de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 30 del mes próximo pasado (D. O. núm. 79), por la que se destina a la 11 Brigada Mixta al alférez médico provisional don Manuel Buj Pastor, se entienda rectificada en el sentido de que el destino que se le confiere es a la 111 Brigada Mixta y no a la 11 como por error se consigna en aquella disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos, ascendidos, del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Ascendidos por orden circular de 25 del mes actual (D. O. núm. 78), del Primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar

D. Florián Pazos Garbín, al mismo Grupo.
 D. José Fernández Barba, al ídem.
 D. Mariano García Torrijos, al ídem.
 D. Eduardo Cacho Luján, al ídem.
 D. Gregorio Aymár Reto, al ídem.
 D. Pedro Rodríguez González, al ídem.
 D. Enrique Lozano Caravaca, al ídem.
 D. Feliciano García García, a la 64 Brigada Mixta.
 D. León Floria Deza, a la ídem.
 D. Francisco Arranz Gonzalo, a la ídem.
 D. Bruno González López, a la ídem.
 D. Juan Serafin López Quero, a la ídem.
 D. Juan Holgado Cortiguera, a la 65 Brigada Mixta.
 D. Germán Vicente Rodríguez, a la ídem.
 D. Librado Vázquez González, a las órdenes del general de la división territorial de Albacete.
 D. Moisés Gray Sanabria, a las órdenes del jefe del Ejército de Operaciones del Sur.
 D. Federico Blasco Talavera, igual que el anterior.
 D. Fulgencio Moreno Paz, ídem.
 D. Jesús Jaramillo Vicario, ídem.
 D. Rafael Gallego Castro, a la 106 Brigada Mixta.
 D. Antonio Vega Serrano, a la ídem.
 D. Benito Hernández Gómez, a la ídem.
 D. Joaquín Arroyo Romero, a la ídem.
 D. Antonio Sáinz Rien, a la 107 Brigada Mixta.
 D. Faustino Zuazo García, a la ídem.
 D. Jesús Pastor de la Cruz, a la ídem.
 D. Julián Sánchez Ojosnegros, a la ídem.
 D. Valeriano Guadalajara Zamorano, a la 108 Brigada Mixta.
 D. Magín Lérida Garrido, a la ídem.
 D. Francisco Solé Piqué, a la ídem.
 D. José Cortés Lebrón, a la ídem.
 D. Manuel Arranz González, a la 109 Brigada Mixta.
 D. Zacarías Plaza Guijarro, a la ídem.
 D. Angel Blanco López del Prado, a la ídem.
 D. Tomás Fernández Morcillo, a la ídem.
 D. Jesús Pifierno Montero, a la 110 Brigada Mixta.
 D. Demetrio Sama Burgos, a la ídem.
 D. Francisco Velázquez Bosque, a la ídem.
 D. Saturnino Calle Campos, a la ídem.

Ascendidos por orden circular de esta

fecha, del segundo Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

D. Celso Villanueva Jiménez, al mismo Grupo.
 D. Enrique Viguer Miguel, al ídem.
 D. Miguel Pacheco Gutiérrez, al ídem.
 D. Federico Portas Montell, al ídem.
 D. Julio Minguillón Vidal, al ídem.
 D. Ernesto Carbonell Zaragoza, al ídem.
 D. Fernando Fugardo Sanz, al ídem.
 D. Luis Calza Martínez, al ídem.
 D. Ramón Ubéda Casanovas, al ídem.
 D. Pedro Moral Campos, a la 111 Brigada Mixta.
 D. Paulino Muñoz Moreno, a la ídem.
 D. Juan García Barrachira, a la ídem.
 D. Enrique García López, a la ídem.
 D. Andrés León de la Rica, a la 113 Brigada Mixta.
 D. Gregorio Descalzo Albert, a la ídem.
 D. Julián Ruiz Valero, a la ídem.
 D. Vicente Ferrer Mollá, a la ídem.
 D. Fidelio Calza Martínez a la 114 Brigada Mixta.
 D. Eugenio Fernández Sáez, a la ídem.
 D. Víctor Donet Monteagut, a la ídem.
 D. Joaquín Sánchez Macías, a la 115 Brigada Mixta.
 D. José Rosales Ruiz, a la ídem.
 D. Jesús García Vivó, a la ídem.
 Valencia, 31 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Máximo San Agustín y termina con D. Manuel Ojea Martín, pasen destinados a los centros y dependencias que a cada uno se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

D. Máximo San Agustín, ascendido, de la Auditoría de Guerra de la cuarta división orgánica, a la misma.
 D. Julián Pastor Borda, ascendido, de la séptima Brigada de Infantería, a la misma.
 D. José García Amador, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, a la misma.
 D. Mateo Salla Gava, ascendido, de la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, a la misma.

Tenientes

D. Francisco Criado Navarro, del Cuartel general del Ejército del Centro y agregado a la Comandancia Mi-

litar de Cuenca, a la misma, de plantilla. Rectificación circular 26 del actual (D. O. núm. 75).

D. Manuel Ojea Martín, del Ejército del Centro, a la Caja de Recluta Complementaria de Alcañiz Rectificación de la circular de 26 del actual (D. O. núm. 75).

Valencia, 31 de marzo de 1937.—Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino de la Imprenta y Talleres de este Ministerio, al mayor y talleres de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, ascendido, D. Raimundo Ciceró Artche.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, pasen a prestar sus servicios en los destinos que se indican, surtiendo efectos administrativos a partir del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Luis Gutiérrez Pérez, de la 106 Brigada Mixta, al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

D. Miguel Bursel Vilardell, de la Comandancia Militar de Gerona, al Hospital Militar de aquella plaza.

Valencia, 2 de abril de 1937.—Baráibar.

Diplomas de Estado Mayor

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el coronel de Infantería D. Mariano Salafranca Barrio, que presta sus servicios como agregado en el Estado Mayor de este Ministerio, solicitando se le conceda el diploma de la Escuela Superior de Guerra, por tener cursados y aprobados los estudios y prácticas reglamentarias de plano, mapa y servicio de Estado Mayor, y se le den por terminadas las prácticas de Cuerpo, por los servicios prestados en el mando de columnas desde los comienzos del movimiento subversivo, he resuelto acceder a lo solicitado por el interesado, concediéndole el referido diploma, que surtirá efectos administrativos a partir de primero de abril próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. José Navarro Díaz Agero, en situación de disponible gubernativo en esta división, quede en la de disponible forzoso en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería D. Juan Tomás Ruitort, D. Santiago Atienza Triay, D. Aurelio Aparicio Aparicio, y alféreces de la propia Arma D. Atanasio Rovellada Verdú, D. Antonio Ponce Fernández, D. José Lledo Mulet y D. Francisco Lozano Conesa, en situación de "procesados", en Mahón, quedan disponibles forzosos en dicha Plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rodrigo Bastida Alvarez, en situación de disponible forzoso en Madrid, según orden circular de 28 del mes próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 56), continúe en igual situación, con residencia en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Empleos provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por D. Rafael Jiménez González, he tenido a bien concederle la categoría de alférez farmacéutico provisional, con arreglo a la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Licenciados

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el teniente de Sanidad Militar D. Pedro Pérez González, con destino en la 65 Brigada Mixta, y cuanto en la misma manifiesta, he tenido a bien disponer quede sin efecto el reintegro en el Ejército que le fué concedido por circular de 21 de febrero próximo pasado, así como el empleo de teniente que le fué concedido por otra de 27 del mismo mes (D. O. núms. 48 y 55); el que continuará en su anterior situación de

licenciado como sargento para la reserva.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Pase a la Escala Activa

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar mayor del Cuerpo Auxiliar de Intervención militar D. Faustino Arias Martínez, con destino en la Subsecretaría del Aire, en súplica de que se le conceda el ingreso en la escala activa del Cuerpo de Intervención militar, teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 20 de julio de 1936 (D. O. núm. 168), y en analogía con lo preceptuado por circular de 5 del mes de marzo próximo pasado (D. O. núm. 59) para otros de igual empleo y Cuerpo, he resuelto acceder a lo solicitado y que el recurrente cause alta en la citada escala con el empleo de capitán y baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del próximo pasado mes de marzo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Practicantes provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias favorablemente informadas, y a propuesta del jefe de Sanidad del Ejército de la República, he tenido a bien nombrar practicante militar provisional al personal civil que a continuación se relaciona, con arreglo a lo preceptuado en las circulares de 31 de julio último (D. O. núm. 170) y 23 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 221), quedando a las órdenes del citado jefe de Sanidad, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, dando cuenta a este Ministerio del destino que se le adjudique para su confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Practicantes militares provisionales de medicina

D. Pablo Cortés Folgueira, prestando servicio en el Hospital Militar de Carabanchel.

D. Dámaso Durán Nieto, domiciliado en Valencia, Maestro Gozalbo número 31.

D. Martín Herrando Fernández, domiciliado en Valencia, calle Alta número 41.

D. Pedro Espina Sánchez, prestando servicio en Piedralabes.

D. José García García, domiciliado en Madrid, calle Tutor núm. 3, duplicado.

D. Benito García Rodríguez, que

presta sus servicios en el Hospital Militar de Carabanchel.

D. Pedro Antonio Guardiola Abellán, que presta sus servicios en el Hospital de Sangre de Castuera.

D. Mariano Oliver Imbernon, prestando sus servicios en el Aeródromo de Los Alcázares (Murcia).

D. Mariano Palanca Burgos, domiciliado en Valencia, calle del Pintor S. Abril núm. 40.

D. Esteban Sánchez Murgiano, domiciliado en Villalba Alta (Teruel).

D. Ramón Toledo García, prestando sus servicios en la 16 Brigada Mixta.

D. Francisco Martín Martín, domiciliado en Valencia.

Valencia, 30 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 25 del presente mes (D. O. núm. 75), por la que se concede el reintegro en el Ejército a personal de distintas Armas, se entiende modificada por lo que al Arma de Ingenieros se refiere, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde al capitán de dicha Arma D. Antonio Conde Rodríguez, es la de 26 de agosto de 1924.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

ESTADO MAYOR Inspección de Bases Navales Contabilidad

Circular. Excmo. Sr.: Como ampliación al decreto de 7 de agosto último (D. O. núm. 177), en el que se dispone los requisitos que se han de llenar para considerar como extraordinarios los gastos que se efectúen con motivo de la rebelión militar contra el Gobierno legítimo de la República, y estando incluidos en ellos los que se llevan a cabo por la Inspección de Bases navales, la cual tiene a su cargo todo lo relacionado con la defensa de las mismas, he tenido a bien disponer que el informe técnico que la Sección de Servicios de este Ministerio debe emitir en todos los expedientes de gastos que excedan de 2.500 pesetas, sea sustituido por el que haya emitido la Inspección de Bases navales, toda vez que en ella figuran elementos técnicos análogos a los de dicha sección de Servicios y por el carácter reservado que deben tener todos los asuntos relacionados con la defensa de las Bases navales.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia.

Ministerio de la Guerra

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Orden circular de 3 de abril de 1937 (D. O. núm. 82)

PRIMERA SECCION
(Auxiliares administrativos)

Mayores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

- D. Manuel Aller Fernández, con antigüedad de 11 de julio de 1889.
 D. Alfredo Campos Antequera, con la de 7 de abril de 1892.
 D. Luis Montagut Brú, con la de 6 de marzo de 1893.
 D. Antonio López Ricalde, con la de 6 de marzo de 1893.
 D. Venancio Yepes Ruiz, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. José Montañana Navarro, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. Francisco Avila Castuera, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. José Rendón Ojeda, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. Pablo Díez González, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. Lorenzo Blasco Pascual, con la de 7 de marzo de 1893.
 D. Bartolomé Caldentey Riera, con la de 8 de marzo de 1893.
 D. Crisóstomo Navarro Ayuso, con la de 9 de marzo de 1893.
 D. José Cajal del Castillo, con la de 19 de abril de 1893.
 D. Emilio Martín Morales, con la de 10 de julio de 1893.
 D. José Vaquer Cardona, con la de uno de enero de 1895.
 D. Isidro Martínez Sánchez, con la de 11 de diciembre de 1895.
 D. José Sánchez Sancho, con la de 10 de agosto de 1896.
 D. Francisco Montero Collado, con la de 10 de octubre de 1897.
 D. Juan García López, con la de 19 de diciembre de 1897.
 D. José Campo García, con la de 9 de mayo de 1898.
 D. Elías Fuentes Gómez, con la de uno de julio de 1898.
 D. Juan Antonio Buigas Ruiz, con la de 24 de septiembre de 1898.
 D. Bruno Letón García, con la de uno de noviembre de 1898.
 D. Juan Siités Gomina, con la de uno de enero de 1899.
 D. Luis Verde-Montenegro Olivier, con la de uno de octubre de 1899.
 D. Francisco Prieto Revuelta, con la de 4 de diciembre de 1899.
 D. José Igartuburu Oliva, con la de uno de enero de 1900.
 D. Joaquín Gonzalo Plaza, con la de 10 de enero de 1900.
 D. Roberto Marcilla Ferrús, con la de 22 de febrero de 1900.
 D. Aurelio Delgado Pariente, con la de 9 de marzo de 1900.
 D. Julio García Pascual, con la de dos de abril de 1900.
 D. Baldomero Díaz Bravo, con la de 23 de mayo de 1900.
 D. Luis Gómez Castrillón Fernández, con la de 13 de septiembre de 1900.
 D. Agustín Montagudo Zaragoza, con la de 24 de octubre de 1900.
 D. Manuel Lacalle Delcura, con la de 26 de noviembre de 1900.
 D. Marcelo Carrascal Sinova, con la de 19 de enero de 1901.
 D. Jesús López Ortiz, con la de 8 de agosto de 1901.
 D. Antonio Fernández Fernández, con la de 25 de enero de 1902.
 D. Teodoro de Miguel Bernuevo, con la de 3 de febrero de 1902.
 D. Pedro Molina Gallardo, con la de 4 de febrero de 1902.
 D. Alejandro Sánchez Cornago, con la de 26 de febrero de 1902.
 D. Cesáreo Alvarez Fernández, con la de dos de abril de 1902.
 D. Joaquín Montagut Pijuán, con la de 8 de abril de 1902.
 D. Manuel Lorenzo Calvo, con la de 6 de junio de 1902.
 D. Bonifacio Fernández García, con la de 25 de junio de 1902.
 D. Rafael Requena Cerezo, con la de 30 de diciembre de 1902.
 D. Florentino Gálvez del Cerro, con la de 2 de febrero de 1903.
 D. Jesús Orozco Menchancabaso, con la de 3 de marzo de 1903.
 D. Rafael Morazo Monge, con la de 16 de noviembre de 1903.
 D. Alfonso Rodríguez Zurbarano, con la de uno de enero de 1904.
 D. José Bravo San Miguel, con la de 22 de octubre de 1904.
 D. Julio Escudero Lamana, con la de 4 de diciembre de 1904.
 D. Eugenio Ribero Moro, con la de 28 de febrero de 1905.
 D. Venancio García Fernández, con la de 2 de marzo de 1905.
 D. Enrique de Cabo Fernández, con la de 31 de marzo de 1905.
 D. José Jara Indiano, con la de uno de septiembre de 1905.
 D. Juan Martínez-Monterrubio Díez, con la de 23 de octubre de 1905.
 D. José Puente Martín, con la de 28 de noviembre de 1905.
 D. Julio Sánchez Calderón, con la de 27 de enero de 1906.
 D. José Quirós Dombriz, con la de dos de febrero de 1906.
 D. José Moya del Baño, con la de 15 de junio de 1906.
 D. Vicente Blanco Boulandier, con la de 25 de junio de 1906.
 D. Bernabé Jiménez Rubio, con la de uno de julio de 1906.
 D. Francisco García Laygouri García, con la de 28 de septiembre de 1906.
 D. Alfredo Eibert Almoncil, con la de 13 de noviembre de 1906.
 D. Honorio María Arroyo, con la de 16 de enero de 1907.
 D. Jesús Silva Orriozola, con la de uno de febrero de 1907.
 D. José Corredor Lorenzo, con la de uno de marzo de 1907.
 D. Cristóbal Escamez Ruiz, con la de uno de marzo de 1907.
 D. Mariano Yera Camacho, con la de 3 de marzo de 1907.
 D. José López Fernández, con la de 4 de marzo de 1907.
 D. Gregorio Sánchez Escribano Arenas, con la de 4 de marzo de 1907.

Capitanes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

- D. José Sánchez Cabrera con la antigüedad de 4 de junio de 1907.
 D. Pedro Pinto Hernández, con la de 26 de junio de 1907.
 D. José Sánchez Domínguez, con la de 3 de agosto de 1907.
 D. Ignacio Seco Sánchez, con la de 18 de agosto de 1907.
 D. Benjamín López García, con la de uno de septiembre de 1907.
 D. Miguel Milla Ribera, con la de dos de octubre de 1907.
 D. Manuel María Moreno Ruiz, con la de 15 de octubre de 1907.
 D. Lucas Arnáiz Miñón, con la de 22 de octubre de 1907.
 D. Juan Gallart Yuste, con la de 26 de octubre de 1907.
 D. Julio Hostaled Bellver, con la de 11 de noviembre de 1907.
 D. Feliciano Martín Gorbea, con la de 5 de enero de 1908.
 D. Vicente Andrés Puigcerver, con la de 8 de enero de 1908.
 D. José Amores Rodríguez, con la de 22 de febrero de 1908.
 D. José Jornet Mira, con la de 25 de febrero de 1908.
 D. Rigoberto Sanchidrián Manzanas, con la de 25 de febrero de 1908.
 D. Andrés Bazán Extremera, con la de 25 de febrero de 1908.
 D. Benjamín Folch Folch, con la de 25 de febrero de 1908.
 D. Juan Delgado Oliva, con la de 25 de febrero de 1908.
 D. Pedro Fernández Ginés, con la de uno de marzo de 1908.
 D. Filomeno Martín Cavo, con la de 13 de marzo de 1908.
 D. Julián Ortega Sánchez, con la de 23 de marzo de 1908.
 D. Baltasar Parra Velázquez, con la de 10 de octubre de 1908.
 D. Gabriel Vilchez Ramírez, con la de 26 de noviembre de 1908.
 D. Manuel González Menchel, con la de 24 de diciembre de 1908.
 D. Gregorio Blanco Alcocer, con la de 1 de enero de 1909.
 D. Emilio Lorenzo Espinazo, con la de 27 de febrero de 1909.
 D. Nicolás Nicolás Ballesta, con la de 4 de marzo de 1909.
 D. José María Gil Cervera, con la de 10 de abril de 1909.
 D. José Guilló García, con la de 30 de abril de 1909.
 D. Julián García Gálvez, con la de 3 de agosto de 1909.
 D. Jaime Julve Novales, con la de 26 de agosto de 1909.
 D. Mariano Gutiérrez Deradó, con la de 1 de septiembre de 1909.
 D. Antolín Domínguez Lorenzo, con la de 13 de diciembre de 1909.
 D. Domingo Farré Cebrián, con la de 2 de enero de 1910.
 D. José Reig Llopis, con la de 27 de enero de 1910.
 D. Luis Masía Lloréns, con la de 1 de febrero de 1910.
 D. Enrique Pazos González, con la de 4 de febrero de 1910.

- D. Vicente Pechuán Sivilla, con la de 4 de febrero de 1910.
- D. Rafael Valera Pastor, con la de 4 de febrero de 1910.
- D. Justo Martín Flores, con la de 4 de febrero de 1910.
- D. Emilio Navarro Díez, con la de 16 de febrero de 1910.
- D. Hermenegildo Vázquez Blanco, con la de 26 de febrero de 1910.
- D. Julio Fernández Fernández, con la de 1 de marzo de 1910.
- D. Diego Corredor Lorenzo, con la de 11 de marzo de 1910.
- D. Macario Villanueva Fulgencio, con la de 5 de abril de 1910.
- D. Francisco Rodríguez Rey, con la de 5 de abril de 1910.
- D. Faustino del Río Alonso, con la de 23 de abril de 1910.
- D. Felipe Rodríguez Garcés, con la de 1 de agosto de 1910.
- D. Alejo González Cervera, con la de 20 de septiembre de 1910.
- D. Rafael Martín Gil, con la de 26 de septiembre de 1910.
- D. Miguel Prieto García, con la de 23 de octubre de 1910.
- D. Diego Sancho Guzmán, con la de 26 de octubre de 1910.
- D. Francisco Serra González, con la de 1 de noviembre de 1910.
- D. Luis Gallego Argüelles, con la de 14 de noviembre de 1910.
- D. Antonio Durán Pérez, con la de 3 de diciembre de 1910.
- D. Joaquín Bolaños Besabé, con la de 6 de diciembre de 1910.
- D. Angel Nieto Baeza, con la de 19 de diciembre de 1910.
- D. Luis Rovira Graells, con la de 11 de febrero de 1911.
- D. Hermenegildo Miguel González, con la de 21 de febrero de 1911.
- D. José Fernández Goya, con la de 1 de marzo de 1911.
- D. Alfonso Valera Ruiz, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Enrique Díaz Fernández, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Modesto Causapé Román Carnas, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Arsenio Zamora Sáez, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Luis Miguel Sancho, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Angel Abía García, con la de 5 de marzo de 1911.
- D. Benigno Alvarez Calvo, con la de 6 de marzo de 1911.
- D. Miguel Bendegué Velasco, con la de 18 de marzo de 1911.
- D. Pedro Ureña Izquierdo, con la de 1 de abril de 1911.
- D. Máximo Bustos Catalán, con la de 13 de mayo de 1911.
- D. Francisco Torres Vega, con la de 1 de junio de 1911.
- D. Angel Aguado Lozano, con la de 1 de junio de 1911.
- D. Manuel García Manzanque, con la de 30 de junio de 1911.
- D. Emilio Alvarez Sotomayor Luque, con la de 1 de julio de 1911.
- D. Juan Martínez Marín, con la de 1 de julio de 1911.
- D. Clemente Rodríguez, con la de 17 de julio de 1911.
- D. Juan Bautista Guerrero Segura, con la de 19 de julio de 1911.
- D. Juan Ferreres Freixas, con la de 19 de agosto de 1911.
- D. Bernardino Giral Baylac, con la de 29 de septiembre de 1911.
- D. Luis Pérez de Albéniz Garrido, con la de 1 de octubre de 1911.
- D. José Ramón García Viejo, con la de 14 de octubre de 1911.
- D. Alfonso Ojén Martín, con la de 5 de enero de 1912.
- D. Casimiro Fontcuberta Cossío, con la de 1 de febrero de 1912.
- D. Manuel Hernández Sánchez, con la de 4 de febrero de 1912.
- D. Pablo Hernández Rodríguez, con la de 1 de marzo de 1912.
- D. Santiago Nafria Encabo, con la de 12 de marzo de 1912.
- D. Angel Gili Nadal, con la de 26 de marzo de 1912.
- D. José García Orcasitas, con la de 1 de mayo de 1912.
- D. Ernesto Pérez Gamir, con la de 27 de mayo de 1912.
- D. Santos Brilhaga Ruy-López, con la de 9 de agosto de 1912.
- D. Martín Vázquez Casal, con la de 10 de agosto de 1912.
- D. Antonio Portolés Lasobras, con la de 25 de noviembre de 1912.
- D. Miguel Belsa Portella, con la de 10 de enero de 1913.
- D. Emilio Biciana Payán, con la de 15 de enero de 1913.
- D. Miguel Cruz Morales, con la de 19 de enero de 1913.
- D. Fernando Balsera Balsera, con la de 27 de enero de 1913.
- D. Francisco García del Hierro, con la de 11 de febrero de 1913.
- D. Francisco Cremades Tomás, con la de 6 de marzo de 1913.
- D. Ernesto Rosella Rosell, con la de 6 de marzo de 1913.
- D. Fernando Gómez Caballero, con la de 6 de marzo de 1913.
- D. Alfredo Sempere Abad, con la de 6 de marzo de 1913.
- D. Hilario Macián Hernández, con la de 8 de abril de 1913.
- D. Antonio Varela Sáez, con la de 10 de abril de 1913.
- D. Félix Grassot Geronés, con la de 12 de mayo de 1913.
- D. Lorenzo Sanz de Santos, con la de 5 de mayo de 1913.
- D. Vicente Ripoll Gisbert, con la de 17 de mayo de 1913.
- D. Crescencio Cano Letrado, con la de 19 de mayo de 1913.
- D. Fernando Calderón Polo, con la de 21 de mayo de 1913.
- D. Antonio Campaña Ontiveros, con la de 2 de junio de 1913.
- D. Ramón Vázquez García, con la de 4 de junio de 1913.
- D. César Rodríguez López-Armentia, con la de 28 de junio de 1913.
- D. Francisco Arques Fernández, con la de 12 de agosto de 1913.
- D. Domingo Soldevilla Menéndez, con la de 29 de agosto de 1913.
- D. César Vázquez Rosciano, con la de 1 de noviembre de 1913.
- D. Pablo Abad Sánchez, con la de 2 de noviembre de 1913.
- D. Enrique Moya Jiménez, con la de 15 de noviembre de 1913.
- D. Joaquín Pérez Lázaro, con la de 8 de diciembre de 1913.
- D. Juan Roca Soler, con la de 13 de enero de 1914.
- D. Francisco González Fuentes, con la de 1 de marzo de 1914.
- D. Arturo Andrés Pascual, con la de 1 de junio de 1914.
- D. Germán Valencia López, con la de 1 de junio de 1914.
- D. Miguel Molina Camacho, con la de 6 de julio de 1914.
- D. Francisco González Fuentes, con la de 1 de marzo de 1914.
- D. Julián Morán Lezana, con la de 13 de agosto de 1914.
- D. Cándido Pastor García, con la de 3 de septiembre de 1914.
- D. Gregorio Prados Colmenarejo, con la de 15 de enero de 1915.
- D. Mariano Verde Rubio, con la de 1 de febrero de 1915.
- D. Pedro Moreno Victoria, con la de 27 de julio de 1915.
- D. José González Vera, con la de 1 de octubre de 1915.
- D. José Pérez Ginart, con la de 18 de octubre de 1915.
- D. Manuel Ortiz Sánchez-Pozuelo, con la de 24 de noviembre de 1915.
- D. Jacinto Serrano Varona, con la de 1 de enero de 1916.
- D. Gonzalo Domínguez Serrano, con la de 14 de febrero de 1916.
- D. Miguel Martínez Gallego, con la de 11 de marzo de 1916.
- D. Eusebio Cornuda Herrero, con la de 25 de marzo de 1916.
- D. Valentín Marcifeiras García, con la de 29 de marzo de 1916.
- D. Manuel Duque Mora, con la de 31 de marzo de 1916.
- D. Rafael Pleguezuelo Heras, con la de 2 de mayo de 1916.
- D. Lino Salgado Alegre, con la de 23 de mayo de 1916.
- D. Juan Rosciano Reta, con la de 1 de julio de 1916.
- D. Santiago Navarrete Blanca, con la de 20 de noviembre de 1916.
- D. Manuel Moreno Cortés, con la de 16 de febrero de 1917.
- D. Jesús Morales Ramírez, con la de 15 de junio de 1917.
- D. José Félix Río Guerrero, con la de 7 de agosto de 1917.
- D. Evaristo Meléndez Arbás Valdés, con la de 19 de octubre de 1917.
- D. José Luis Montagut Valle, con la de 1 de diciembre de 1917.
- D. José Pineda Márquez, con la de 7 de enero de 1918.
- D. Miguel Mariscal García, con la de 7 de enero de 1918.
- D. Mariano Zamora Orgán, con la de 28 de enero de 1918.
- D. Félix Benavente Fernández, con la de 1 de febrero de 1918.
- D. Sebastián Díaz Rebollo, con la de 30 de mayo de 1918.

D. Antonio Pérez Agudo, con la de 17 de junio de 1918.
 D. Jesús Vicente Romero, con la de 28 de junio de 1918.
 D. Jesús Sánchez Posadas, con la de 1 de julio de 1918.
 D. Miguel Bursat Vilardell, con la de 27 de agosto de 1918.
 D. Ricardo Blanco Alberich, con la de 1 de septiembre de 1918.
 D. José Trigueros Alhama, con la de 3 de septiembre de 1918.
 D. José de Cuéllar Castañón, con la de 13 de septiembre de 1918.
 D. Carlos Valés Fernández, con la de 9 de octubre de 1918.
 D. Tomás Fernández Sánchez, con la de 9 de diciembre de 1918.
 D. Bernabé Villasevil Gómez, con la de 1 de enero de 1919.
 D. Luis Láinez Garrido, con la de 20 de enero de 1919.
 D. Alfonso Salcedo Marín, con la de 1 de febrero de 1919.
 D. Antonio Ruiz Díaz, con la de 3 de febrero de 1919.
 D. Joaquín Panadero Almagro, con la de 1 de marzo de 1919.
 D. Fernando Chamorro Peñalva, con la de 17 de marzo de 1919.
 D. Gumersindo Salinas Meca, con la de 19 de junio de 1919.
 D. Bernabé González Pineda, con la de 18 de julio de 1919.
 D. José Luis Gadea Abad, con la de 20 de julio de 1919.
 D. Francisco Fernández Bernal y Serrano, con la de 14 de agosto de 1919.
 D. José Antonio Caballero Viejo, con la de 1 de septiembre de 1919.
 D. Valentín Junquera Huergo-Mera, con la de 19 de noviembre de 1919.
 D. Francisco Amil de Soto, con la de 10 de diciembre de 1919.
 D. Buenaventura González Velasco, con la de 15 de diciembre de 1919.
 D. Alejandro Sánchez Fernández, con la de 12 de enero de 1920.
 D. Eduardo Muñoz Muñoz, con la de 14 de febrero de 1920.
 D. Cipriano de Vicente Alfonso, con la de 25 de febrero de 1920.
 D. Roque Hernández Martín, con la de 23 de marzo de 1920.
 D. José Copado Bernal, con la de 5 de noviembre de 1920.
 D. Eladio Mauricio Pascual, con la de 3 de noviembre de 1920.
 D. Hipólito Luengo Matesanz, con la de 28 de noviembre de 1920.
 D. Demetrio Sánchez Sánchez-Vizcaino, con la de 1 de enero de 1921.
 D. Teodoro Illera Martín, con la de 1 de marzo de 1921.
 D. Jesús Robles Marcos, con la de 1 de marzo de 1921.
 D. Joaquín Carmena Dubois, con la de 5 de marzo de 1921.
 D. Juan Amadeo Abellán Lozano, con la de 1 de abril de 1921.
 D. Bartolomé Hernández Sánchez, con la de 3 de mayo de 1921.
 D. Enrique Pintado Rodríguez, con la de 1 de junio de 1921.
 D. Jacinto Carreras Coll, con la de 1 de julio de 1921.

D. Higinio Capitán Molero, con la de 1 de agosto de 1921.
 D. Ramón Huguet Torres, con la de 20 de agosto de 1921.
 D. José Ignacio Lozano López, con la de 1 de septiembre de 1921.
 D. Enrique Thous González, con la de 10 de septiembre de 1921.
 D. Antonio Marín López, con la de 22 de septiembre de 1921.
 D. Julián Martínez Eiriz, con la de 1 de octubre de 1921.
 D. Manuel Pérez Mejía, con la de 10 de noviembre de 1921.
 D. Antonio Malanda Pastor, con la de 26 de noviembre de 1921.
 D. Eduardo Aguirre Moreno, con la de 1 de enero de 1922.
 D. Daniel de la Pedraja y Fernández de Castro, con la de 2 de enero de 1922.
 D. Felipe Sánchez García, con la de 25 de enero de 1922.
 D. Juan Peñalver Montenegro, con la de 1 de febrero de 1922.
 D. Francisco Yepes Barbadillo, con la de 7 de marzo de 1922.
 D. Luis García Álvarez, con la de 1 de abril de 1922.

Tenientes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Paulino Fuentes Rodríguez, con la antigüedad de 15 de abril de 1922.
 D. Antonio Salterain Iturbe, con la de 3 de julio de 1922.
 D. Ricardo Solsona y Guzmán el Bueno, con la de 16 de julio de 1922.
 D. Federico Alonso Martínez, con la de 4 de agosto de 1922.
 D. Antonio Ruano Pachecho de Padilla, con la de 1 de noviembre de 1922.
 D. Faustino Freire Sánchez, con la de 11 de noviembre de 1922.
 D. Pedro Celestino Crespo Redondo, con la de 1 de diciembre de 1922.
 D. José Rodríguez Valdés, con la de 16 de diciembre de 1922.
 D. Angel Buñuel Escribano, con la de 13 de enero de 1923.
 D. Adelaído del Prado Burgos, con la de 7 de febrero de 1923.
 D. Salvador Díaz Mesa, con la de 1 de marzo de 1923.
 D. Carlos Jayo Beascochea, con la de 20 de marzo de 1923.
 D. Robustiano Flores Costumero, con la de 23 de marzo de 1923.
 D. Antonio López Echechiquia, con la de 3 de abril de 1923.
 D. Adolfo Romillo Rodríguez, con la de 10 de abril de 1923.
 D. Antonio Rodríguez Hernández, con la de 14 de abril de 1923.
 D. Frutos Rodríguez Moreno, con la de 1 de mayo de 1923.
 D. Manuel Daoosta Juan, con la de 10 de septiembre de 1923.
 D. Antonio Ruiz Sánchez, con la de 10 de septiembre de 1923.
 D. Ildefonso Postigo Mesa, con la de 24 de octubre de 1923.
 D. Ricardo Lafuente Quintana, con la de 26 de diciembre de 1923.
 D. Félix Herráez Rodríguez, con la de 15 de febrero de 1924.
 D. Antonio Ruiz Gila, con la de 18 de febrero de 1924.

D. Pedro Puebla Martínez, con la de 1 de noviembre de 1924.
 D. Cayetano Barquero Albarrán, con la de 20 de diciembre de 1924.
 D. Gabriel Begue Daza, con la de 14 de febrero de 1925.
 D. Felipe Gallardo Gramontel, con la de 20 de febrero de 1925.
 D. Andrés Megías Torres, con la de 19 de marzo de 1925.
 D. Juan José Díaz Escribano, con la de 29 de mayo de 1925.
 D. Antolín Mariano Martín-Borja, con la de 7 de julio de 1925.
 D. Juan Sánchez Miguel, con la de 17 de julio de 1925.
 D. Francisco Gómez Lachica, con la de 18 de octubre de 1925.
 D. Miguel Sánchez Cabra, con la de 13 de noviembre de 1925.
 D. Emilio Díaz Yela, con la de 9 de noviembre de 1925.
 D. Ramón Sarmiento Tabares, con la de 11 de noviembre de 1925.
 D. Rafael Blasco Melero, con la de uno de enero de 1926.
 D. Daniel Berenguer Chamorro, con la de 7 de enero de 1926.
 D. Tomás Buenaventura Marcos Mur, con la de 7 de enero de 1926.
 D. Lorenzo del Río Villarij, con la de 28 de enero de 1926.
 D. Joaquín Vázquez Soler, con la de uno de marzo de 1926.
 D. Manuel Rubiella Lazcano, con la de 26 de junio de 1926.
 D. Antonio Echalecu y Camino, con la de 16 de julio de 1926.
 D. Angel Avalos Jorquera, con la de uno de diciembre de 1926.
 D. Matías Martínez Martínez, con la de 13 de enero de 1927.
 D. Narciso Pera Planells, con la de uno de marzo de 1927.
 D. Manuel González Pinto, con la de 27 de abril de 1927.
 D. Enrique Tizón Caballero, con la de 20 de junio de 1927.
 D. Antonio Serrano Hernández, con la de 30 de junio de 1927.
 D. Fernando Barriguete Martín, con la de 5 de octubre de 1927.
 D. Daniel Rodríguez Carazo, con la de uno de noviembre de 1927.
 D. Francisco Sánchez Méndez, con la de 15 de noviembre de 1927.
 D. Federico Marco Alfonso, con la de 14 de abril de 1928.
 D. Angel de Pineda y Clemente, con la de 16 de abril de 1928.
 D. Ildefonso Gallardo Bravo, con la de 21 de abril de 1928.
 D. José Tudón Illana, con la de uno de mayo de 1928.
 D. Joaquín Iruretagoyena Eizaguirre, con la de 23 de mayo de 1928.
 D. Jesús de la Torre Ramos, con la de 11 de julio de 1928.
 D. Miguel Ruiz-Trifilo Figueroa, con la de 20 de julio de 1928.
 D. Ricardo Pérez Arroyo, con la de 26 de septiembre de 1928.
 D. Antonio Ballesteros Tapia, con la de 3 de diciembre de 1928.
 D. Francisco López Hernández, con la de uno de enero de 1929.

D. Manuel Tudón Illana, con la de 3 de enero de 1929.

D. Teodoro Montagut Valle, con la de 9 de enero de 1929.

D. José Piñas Carmona, con la de 16 de abril de 1929.

D. Rafael Aivira Monzón, con la de uno de julio de 1929.

D. Julián Sanz Sanz, con la de uno de julio de 1929.

D. Francisco Fiaño Fernández, con la de 31 de agosto de 1929.

D. Luis Gutiérrez Pérez, con la de uno de septiembre de 1929.

D. Juan Estrella Albín, con la de 11 de noviembre de 1929.

D. Demetrio Gómez Martín, con la de 16 de diciembre de 1929.

D. Juan Sacristán Samiñán, con la de uno de enero de 1930.

D. Manuel Díaz Núñez, con la de uno de enero de 1930.

D. Pedro González Calvo, con la de uno de mayo de 1930.

D. Isidro Sáez Benegas, con la de uno de junio de 1930.

D. Félix Esteban Blas, con la de 29 de julio de 1930.

D. Jaime Díaz Fernández, con la de 8 de agosto de 1930.

D. Pedro Ibáñez Moré, con la de 28 de octubre de 1930.

D. Joaquín Cruz Martínez, con la de 30 de octubre de 1930.

D. José Pujol Pujol, con la de 3 de noviembre de 1930.

D. Francisco Luis Entío Anadón, con la de 6 de marzo de 1931.

D. Jesús García Sáez, con la de 20 de abril de 1931.

D. José Gallego Alvarez, con la de uno de agosto de 1931.

D. Ricardo Gantarra Lega, con la de uno de septiembre de 1931.

D. Antonio Rosell Gómez, con la de 13 de septiembre de 1931.

D. Manuel Pastrana Ordiales, con la de 15 de octubre de 1931.

D. Francisco Rocafull Chiralt, con la de 10 de enero de 1932.

D. Victorino Ferrnán Díaz Galcearán, con la de 10 de enero de 1932.

D. Luis Monfort Arbiol, con la de 10 de enero de 1932.

D. Eleuterio Sánchez Portela, con la de uno de marzo de 1932.

D. Pedro Peinado Berrocal, con la de 15 de abril de 1932.

SEGUNDA SECCION (Subalternos periciales)

PRIMERA SUBSECCION

Grupo C (Radiotelegrafistas)

Capitán del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. José Murciano Albandoz, con antigüedad de 22 de febrero de 1921.

Tenientes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Leancio Oliveira Traba, con antigüedad de 8 de diciembre de 1925.

D. José Barrachina Martínez, con la de 10 de marzo de 1927.

D. Salvador Gátvez Clemente, con la de 1 de julio de 1927.

D. Lucas Salcedo Megardón, con la de 1 de abril de 1928.

D. Francisco Erlanz Saldias, con la de 1 de julio de 1928.

D. Juan Ortiz Font, con la de 1 de noviembre de 1928.

D. Fernando Rengel Garrote, con la de 1 de noviembre de 1928.

D. Emilio Sádaba López, con la de 1 de noviembre de 1928.

D. Tomás Velilla López, con la de 1 de noviembre de 1928.

D. Ramón Ruiz Ruiz, con la de 1 de marzo de 1930.

D. Fernando García Rodríguez, con la de 1 de marzo de 1930.

D. Alfonso Ruiz Rodríguez, con la de 1 de noviembre de 1931.

D. José García Valverde, con la de 1 de noviembre de 1932.

Grupo D (Mecánicos electricistas)

Capitanes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Eusebio Llano Oyaguren, con antigüedad de 30 de enero de 1923.

D. José Luis Torres Muguerra, con la de 30 de junio de 1923.

Tenientes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Emiliano Mateo García, con antigüedad de 21 de abril de 1928.

D. José Martín Castro, con la de 1 de noviembre de 1928.

D. Juan Aunión Cuevas, con la de 7 de noviembre de 1928.

D. Ramón Senosiain Urra, con la de 1 de marzo de 1930.

D. Ezequiel Ruiz Vega, con la de 1 de marzo de 1931.

D. Alberto Peno Huertas, con la de 1 de julio de 1932.

D. Victoriano Cabrera Lechosa, con la de 7 de noviembre de 1932.

D. Francisco Portales Serrano, con la de 1 de julio de 1934.

SEGUNDA SUBSECCION

Grupo B (Maestros de taller)

Mayores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Casimiro Bertrán Fernández, con antigüedad de 17 de abril de 1885.

D. José García Alvarez, con la de 11 de febrero de 1889.

D. Rufino González Fuertes, con la de 1 de enero de 1894.

D. Cándido González Alonso, con la de 3 de mayo de 1895.

D. Gaspar Suárez Menéndez, con la de 18 de enero de 1896.

D. Germán Eguren Menéndez, con la de 31 de mayo de 1897.

D. José Menéndez Menéndez, con la de 10 de enero de 1898.

D. Manuel Izquierdo Rodríguez, con la de 1 de octubre de 1899.

D. Lorenzo Zuaza Fernández, con la de 14 de enero de 1901.

D. José García - Noblejas Durán, con la de 4 de marzo de 1904.

D. Manuel Alvarez Rodríguez, con la de 25 de noviembre de 1904.

D. Juan Quijano Miranda, con la de 1 de febrero de 1907.

Capitanes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Julio Alvarez Suárez, con antigüedad de 1 de marzo de 1909.

D. José Alvarez Peláez, con la de 9 de junio de 1909.

D. Federico Pérez Alonso, con la de 1 de agosto de 1914.

D. Juan Vélez Pardo, con la de 18 de noviembre de 1916.

D. Francisco Gimeno Ferrer, con la de 1 de noviembre de 1918.

D. Manuel Avila Magallón, con la de 1 de noviembre de 1918.

Grupo C (Maestros armeros)

Mayores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. José Domínguez Rodríguez, con la de 1 de abril de 1919.

D. Isidro Rico Calderón, con antigüedad de 7 de marzo de 1893.

D. Clemente Jiménez Coli, con la de 21 de junio de 1893.

D. Francisco Ojeda Martín, con la de 10 de diciembre de 1895.

D. José Rodríguez Menéndez, con la de 31 de enero de 1896.

D. Benito Gómez Oliveras, con la de 15 de octubre de 1896.

D. Antonio Pereira Aurice, con la de 18 de diciembre de 1897.

D. José Martínez Santamaría, con la de 4 de agosto de 1898.

D. Victoriano Tomé García, con la de 1 de julio de 1900.

D. Gumersindo González Sardina, con la de 4 de febrero de 1902.

D. Fulgencio García Nieto, con la de 1 de diciembre de 1902.

D. Juan Muner Celma, con la de 1 de marzo de 1903.

D. Esteban Gutiérrez Zorrilla, con la de 4 de mayo de 1903.

D. Francisco Ruiz Fernández, con la de 1 de febrero de 1904.

D. Ramón Azurmendi Alonso, con la de 27 de febrero de 1904.

D. Federico Serrano Ruiz, con la de 1 de marzo de 1904.

D. Patricio Juan Rubio, con la de 26 de marzo de 1904.

D. Luis Pérez Buísán, con la de 1 de abril de 1904.

D. Manuel Elices Casarreales, con la de 8 de mayo de 1904.

D. Francisco González Castro, con la de 1 de octubre de 1905.

D. Luis Barrutia Mariscal, con la de 1 de diciembre de 1905.

D. Braulio Díaz Peláez, con la de 1 de noviembre de 1906.

D. Juan López del Castillo, con la de 1 de noviembre de 1906.

D. Manuel Vázquez Méndez, con la de 1 de noviembre de 1906.

D. Joaquín Villanueva Alvarez, con la de 4 de marzo de 1907.

Capitanes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Lucas Hernández Oliver, con la antigüedad de 31 de julio de 1907.

D. Ricardo Montiel Marcos, con la de 18 de octubre de 1907.

D. Casimiro Cimadevilla Bertránd, con la de 6 de febrero de 1908.

D. Julio Secades Cueva, con la de 1 de julio de 1908.

D. José García Pérez, con la de 24 de agosto de 1908.

- D. Mauro Martínez Mazarias, con la de 6 de febrero de 1909.
- D. Julián Cocho Méndez, con la de 1 de marzo de 1909.
- D. Manuel Romero Jiménez con la de 1 de mayo de 1909.
- D. José Sala Amalller, con la de 4 de octubre de 1909.
- D. Alfredo Fernández Morán, con la de 1 de noviembre de 1909.
- D. José Alonso Rodríguez, con la de 1 de febrero de 1910.
- D. Mariano González Romero, con la de 4 de febrero de 1910.
- D. Segundo Miaja Herrero, con la de 1 de mayo de 1910.
- D. Santiago Almenara Castanera, con la de 12 de julio de 1910.
- D. Eduardo Losada Sánchez, con la de 3 de marzo de 1911.
- D. Hermenegildo Oviedo Piquero, con la de 14 de marzo de 1911.
- D. Fernando Blasco Lozano, con la de 5 de abril de 1911.
- D. Angel Sánchez Ordiales, con la de 10 de abril de 1911.
- D. Rafael Soto Borrego, con la de 1 de mayo de 1911.
- D. Angel Gasteazi Echenaguisia, con la de 18 de mayo de 1911.
- D. Mariano Valero Pinillos, con la de 30 de septiembre de 1911.
- D. Francisco López Alvarez, con la de 28 de noviembre de 1911.
- D. José González Suárez, con la de 28 de noviembre de 1911.
- D. Manuel Artal Ramón, con la de 4 de febrero de 1912.
- D. José Monasterio González, con la de 13 de febrero de 1912.
- D. Antonio Ramos de León, con la de 13 de febrero de 1912.
- D. Emilio Doiztua Marticorena, con la de 13 de febrero de 1912.
- D. Federico Viyuela Mateo, con la de 28 de febrero de 1912.
- D. Francisco San Francisco de Borja Aguilar, con la antigüedad de 1 de marzo de 1912.
- D. Gabriel Olivar Sintés, con la de 8 de marzo de 1912.
- D. Juan Alcorta García, con la de 18 de abril de 1912.
- D. Francisco Arjona Osorio, con la de 18 de mayo de 1912.
- D. Domingo Relats Molins, con la de 13 de julio de 1912.
- D. Faustino Arias Saá, con la de 13 de julio de 1912.
- D. Cornelio Zuazua Alvarez, con la de 26 de agosto de 1912.
- D. Miguel Ferreres Ferreres, con la de 31 de agosto de 1912.
- D. Francisco Jiménez Guillén, con la de 1 de septiembre de 1912.
- D. Luis Suárez Alvarez, con la de 28 de diciembre de 1912.
- D. José Fernández Alvarez, con la de 6 de marzo de 1913.
- D. Antonio Rocasolano Alberg, con la de 23 de abril de 1913.
- D. Ulpiano López Alonso, con la de 23 de agosto de 1913.
- D. Sixto Alonso Cerra, con la de 26 de septiembre de 1913.
- D. Enrique Ojanguren González, con la de 29 de noviembre de 1913.
- D. Julio González Casillas, con la de 15 de enero de 1914.
- D. Luis Gil Roldán, con la de 15 de enero de 1914.
- D. José Fernández Suárez, con la de 16 de enero de 1914.
- D. Basilio Sánchez Alonso, con la de 1 de febrero de 1914.
- D. Sixto Melana García, con la de 1 junio de 1914.
- D. Pedro Belmonte Osete, ídem íd.
- D. Luis Cámara Santa, con la de 1 de noviembre de 1914.
- D. Atidio Cabal Fernández, con la de 1 de noviembre de 1914.
- D. Emilia Miaja García, con la de 26 de diciembre de 1914.
- D. Luis Suárez Cueto, con la de 22 de marzo de 1915.
- D. Diego Vaquero Sánchez, con la de 1 de abril de 1915.
- D. Angel Fano Zuazua, con la de 10 de abril de 1915.
- D. Antonio Caballé Ferrate, con la de 22 de julio de 1915.
- D. Gerardo Fernández Morán, con la de 26 de julio de 1915.
- D. Manuel Urdangaray Argüelles, con la de 22 de julio de 1915.
- D. José Diaz Cañado, con la de 30 de agosto de 1915.
- D. Luis San Miguel Martínez, con la de 30 de octubre de 1915.
- D. Lorenzo del Río Martín, ídem íd.
- D. Victoriano Vallanueva González, ídem íd.
- D. José Pérez Buisán, ídem íd.
- D. Guillermo Fernández Fernández, con la de 17 de octubre de 1916.
- D. Francisco Echegarria Larrosa, con la de 26 de marzo de 1918.
- D. Paulino Sánchez Suárez, ídem íd.
- D. Isaac de Andrés Martín, ídem íd.
- D. Robustiano Solar Alvarez, ídem ídem.
- D. Rafael Urrusti Zuazua, ídem íd.
- D. Ernesto Crumols Toralles, ídem ídem.
- D. Francisco Soriano Forriol, ídem ídem.
- D. Victoriano Roda Arce, con la de 30 de mayo de 1918.
- D. Antonio Calabuig Pla, con la de 24 de agosto de 1918.
- D. Eduardo Suárez Fernández, con la de 10 de marzo de 1919.
- D. Renán Fernández Ordiales, con la de 16 de junio de 1919.
- D. Angel Garcia Sanz, con la de 22 de noviembre de 1919.
- D. Angel Martínez Belmonte, con la de 24 de diciembre de 1920.
- D. Miguel Peris Lagarda, con la de 31 de mayo de 1921.
- D. Antonio Alvarez Gómez, con la de 18 de agosto de 1921.
- D. Julio Gonzalo López, con la de 22 de agosto de 1921.
- D. Fernando Labrador Rodríguez ídem íd.
- D. Emilio Suárez González, ídem íd.
- D. Angel Fernández Alvarez, con la de 23 de febrero de 1924.
- D. Genaro Gaona Pastor, con la de 26 de marzo de 1924.
- D. Federico Fernández Morán, con la de 26 de marzo de 1924.
- D. Faustino Bombin Espino, con la de 25 de abril de 1924.
- D. Emilio Ramos Rodríguez, con la de 28 de octubre de 1924.
- D. Vicente Cases Ruiz, con la de 28 de octubre de 1924.
- D. José San Martín García con la de 28 de octubre de 1924.
- D. Constantino González Colmenares, con la de 28 de octubre de 1924.
- D. Alvaro Arias Prieto, con la de 28 de octubre de 1924.
- D. Benito Serrano de los Santos, con la de 26 de noviembre de 1924.
- D. Salvador Fernández Aguirre, con la de 27 de enero de 1925.
- D. Salvador Rodríguez Valdés, con la de 27 de octubre de 1925.
- D. Manuel Jimeno Poderoso, con la de 27 de octubre de 1925.
- D. Jovino García Fernández, con la de 25 de noviembre de 1925.
- D. Bonifacio Tolentino García, con la de 28 de diciembre de 1925.
- D. Rogelio Segovia Fiaño con la de 24 de mayo de 1926.
- D. Fructuoso Miaja Herrero, con la de 27 de enero de 1927.
- D. José Carnerero Rivera, con la de 21 de octubre de 1927.
- D. Manuel Ballesta García, con la de 1 de diciembre de 1927.
- D. Joaquín Xirau Calvet, con la de 1 de diciembre de 1929.
- D. Tomás Izquierdo García, con la de 21 de diciembre de 1929.
- D. Gabriel Moreno Molera, con la de 30 de enero de 1923.
- D. Felipe Miaja Alvarez.
- Grupo D (maestros ajustadores)
- Mayores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército*
- D. Juan Arredondo Sánchez con la antigüedad de 4 de diciembre de 1899.
- D. Juan Catalá Carbonell, con la de 2 de febrero de 1902.
- D. Juan Pelegrí Esteve, con la de 1 de marzo de 1903.
- D. Robustiano Menchero Nieto, con la de 2 de marzo de 1903.
- D. Bernardo Riffá Pladevall, con la misma.
- D. Amado Ramos Alfonso, con la de 3 de marzo de 1903.
- D. Salustiano Cases Perea, con la de 1 de agosto de 1903.
- D. Francisco Visedo García, con la de 3 de marzo de 1904.
- D. Eduardo Chocano Triguero, con la de 1 de abril de 1904.
- D. Bautista Bas Valls, con la misma.
- D. Ubaldo Suárez Alonso, con la de 1 de abril de 1905.
- D. Francisco Carreras Coll, con la de 1 de abril de 1905.
- D. Baldomero Bada! Carrión, con la de 1 de agosto de 1906.
- Tenientes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército*
- D. Emilio Terrer Zamora, con la antigüedad de 28 de enero de 1924.
- D. Luis Parédés Saura, ídem íd.

D. Juan López Fernández, con la de 1 de noviembre de 1906.

D. Ginés Martínez Sánchez, con la de 4 de marzo de 1907.

Capitanes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. Dimas García Fernández, con la de 1 de febrero de 1908.

D. Ginés García del Alamo, con la de 1 de agosto de 1909.

D. Antonio Sánchez Martínez, con la de 1 de abril de 1911.

D. Antonio Sánchez Alvarez, con la de 10 de abril de 1911.

D. Melquiades González Fuertes, con la de 1 de mayo de 1911.

D. Francisco Fiaño Díaz, con la de 1 de mayo de 1911.

D. Francisco Sellés Martínez, con la de 1 de junio de 1911.

D. Miguel Goñalons Enrich, con la misma.

D. Joaquín López Meca, con la misma.

D. José Riera Freixas, con la de 1 de marzo de 1912.

D. José Díaz Sánchez, con la de 1 de junio de 1914.

D. Gonzalo España Rodríguez, con la misma.

D. Juan Saborido Manent, con la de 2 de junio de 1914.

D. Joaquín García Díaz, con la de 15 de junio de 1914.

D. Francisco García Ferri, con la de 15 de enero de 1915.

D. Eustasio Perma Pérez, con la misma.

D. Amadeo Cifuentes García, con la de 1 de abril de 1915.

D. Obdulio Costa Vivancos, con la de 5 de septiembre de 1915.

D. Ignacio Martín Díaz, con la de 26 de octubre de 1915.

D. Armandó Fernández Sammartín, con la de 15 de enero de 1916.

D. José Ferri García, con la de 15 de enero de 1916.

D. Joaquín García Vaca, con la misma.

D. Pascual Rubio Campillo, con la de 1 de abril de 1916.

D. Abelardo Aliaga Martínez, con la misma.

D. Juan Díaz Gil, con la misma.

D. Francisco de Llamas Taudín, con la misma.

D. José Elorza Gimeno, con la misma.

D. José Saura Vera, con la misma.

D. Juan Abellán Navarro, con la misma.

D. Julio Fernández Fernández, con la misma.

D. Manuel Ramón Sánchez, con la misma.

D. Carlos Lozano Suárez, con la misma.

D. Amadeo López Pol, con la de 16 de febrero de 1917.

D. Francisco López Jiménez, con la de 19 de mayo de 1917.

D. José-Castrillo Barbado, con la de 1 de junio de 1917.

D. Enrique Coneja Ferreras, con la misma.

D. Ricardo Suárez Fernández, con la misma.

D. Pedro Fernández Rubio, con la de 1 de abril de 1918.

D. Juan Lorente Hurtado, con la de 1 de julio de 1918.

D. Eulogio Flórez Alvarez, con la de 13 de julio de 1918.

D. Teodoro Gasol Orfía, con la de 1 de septiembre de 1918.

D. Rafael Moreno Fernández, con la de 26 de octubre de 1918.

D. Antonio Corbalán Marín, con la de 1 de noviembre de 1918.

D. Juan García Redondo, con la misma.

D. José Hevia Rodríguez, con la misma.

D. Antonio Carmona Delgado, con la de 7 de febrero de 1919.

D. José García Alvarez, con la de 1 de abril de 1919.

D. Joaquín Rodríguez García, con la misma.

D. Enrique Paz Santiago, con la de 1 de febrero de 1920.

D. Roberto Pérez Jiménez, con la de 1 de abril de 1920.

D. Antonio Verde Rubio, con la de 15 de abril de 1920.

D. Arturo García Aretio, con la de 16 de junio de 1920.

D. Francisco Expósito Sánchez, con la de 25 de enero de 1921.

D. Pedro Zamora Moll, con la de 1 de febrero de 1921.

D. Luis Villén Martínez, con la de 4 de abril de 1921.

D. Gaspar Martínez Vidoso, con la de 23 de septiembre de 1921.

Tenientes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

D. José María Castelló Vila, con la antigüedad de 17 de julio de 1922.

D. Diego Alcalá Serrano, con la de 1 de agosto de 1922.

D. José de la Rubia Gutiérrez, con la de 26 de octubre de 1922.

D. Francisco Gómez Ramos, con la de 31 de octubre de 1922.

D. Alfonso Hernández Carrillo, con la de 1 de noviembre de 1922.

D. José Cuat Vallés, con la de 3 de noviembre de 1922.

D. Melchor García Pérez, con la de 4 de noviembre de 1922.

D. Antonio Castro Albaladejo, con la de 30 de enero de 1923.

D. Alejandro González Rodríguez, con la de 20 de marzo de 1923.

D. Guzmán Alvarez Alonso, con la de 23 de junio de 1923.

D. Antonio Lázaro Gómez, con la de 1 de diciembre de 1923.

D. Arturo Cadena Forcada con la de 19 de abril de 1924.

D. Antonio Vilches Fernández, con la de 17 de junio de 1924.

D. Eduardo Paradis Lombarte, con la de 27 de agosto de 1925.

D. Manuel Pinilla Pinilla, con la de 1 de diciembre de 1925.

D. Benigno Vila Victory, con la de 6 de julio de 1926.

D. Luis Monasterio López, con la de 27 de abril de 1932.

D. Jesús Fernández López, con la misma.

D. Angel Díaz Vázquez, con la de 22 de octubre de 1936.

D. Inocente López de las Hazas, con la de 1 de marzo de 1937.

D. Mariano Doctor Portillo, con la misma.

D. Vicente Antón Hernández, con la misma.

D. Francisco Jiménez Carrobles, con la misma.

D. Andrés Carmona Delgado, con la misma.

D. Emilio Moscardó Coné, con la misma.

D. Enrique Casademunt Iglesias, con la misma.

D. Lorenzo Sala Mayor, con la misma.

D. Mariano Sánchez Infante, con la misma.

D. Juan Raña Alvarez, con la misma.

D. Eduardo Bros Mas, con la misma.

D. Martín Carmona Delgado, con la misma.

D. Salvador Fajardo Marco, con la misma.

D. José Castellón Bermejo, con la misma.

D. Lino Alonso Yébenes, con la misma.

D. Amadeo Jesús Martín-Redondo, con la misma.

D. Miguel Juan Peydró, con la misma.

D. Ricardo Furió Meliá, con la misma.

D. Enrique Tamarit Falaguera, con la misma.

D. Ramón Espí Ferrer, con la misma.

D. Rodolfo Rabanete García, con la misma.

D. Vicente Matéu Benajas, con la misma.

D. Miguel García Herrera, con la misma.

D. Carmelo Portillo Herrero, con la misma.

D. Ramón Vidal Michó, con la misma.

D. Paulino Martín Gas, con la misma.

D. Martín García Fernández, con la misma.

D. Ludovico Hueso Roig, con la misma.

D. Ricardo Cortina Moreno, con la misma.

D. Felipe Borja Torruo, con la misma.

D. José Catalán Cabot, con la misma.

D. Juan Cabezas Higuera, con la misma.

D. Cleto López Motilla, con la misma.

D. Julio Anglada Juan, con la misma.

D. Juan Rico Navas, con la misma.

D. Bonifacio Crespo Guerrero, con la misma.

D. José Cebriá Torregrosa, con la misma.